Bogotá, D.C., 07 de abril de 2026

Doctor Marcos Jaher Parra Oviedo
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Karen Lorena González Lobo
Supervisora del contrato ADRES-CPS-145-2026

Claudia Paola Pérez Sua
Supervisora del contrato ADRES-CPS-145-2026

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD –ADRES

Asunto: Cesión del contrato N.° ADRES-CPS-145-2026

Respetado Dr. Marcos, Karen y Claudia, por medio de la presente, me permito informar que he tomado la decisión de realizar la cesión del contrato del asunto, a partir del día 15 de abril de 2026, es decir prestando mis servicios hasta el 14 de abril de 2026, por razones estrictamente personales

Aprovecho la ocasión para expresar mi sincero agradecimiento a la ADRES por la oportunidad brindada de hacer parte del equipo de prejudicial, experiencia que ha contribuido significativamente a mi crecimiento profesional y personal.

Quedo pendiente de la respuesta al presente comunicado, con el fin de coordinar la entrega del informe de los procesos.

Cordialmente,

JENIFER ALEXANDRA SANTAMARÍA HÉRNANDEZ
1.026.292.744 de Bogotá D.C.